

Eutanasia y aborto

Señor Director:

Como todo debate ético, las discusiones sobre el aborto y la eutanasia merecen ser enfrentadas con respeto por la contraparte. Merecen que se disciernan los aspectos de cada discusión, las tradiciones intelectuales desde las que se argumenta, para así iluminar la controversia en lugar de simplemente agitarla.

Hay momentos, sin embargo, en que la mayor luz viene no de esa atención al detalle, sino de la mirada global a lo que está ocurriendo. Esta semana, que en Inglaterra trajo consigo la aprobación de la eutanasia y una expansión descomunal del aborto, es una de esas ocasiones.

Por lo que respecta a la eutanasia, baste aquí con notar que centenares de organizaciones dedicadas a los derechos de las personas discapacitadas se pronunciaron: ninguna de ellas a favor del suicidio asistido.

No se aumentan los derechos de nadie preguntándole si su vida merece seguir siendo vivida, y al menos en dichas asociaciones sigue habiendo conciencia de la presión

indebida que así se ejercerá sobre personas vulnerables. Esa es la realidad fundamental que esta discusión exige tener presente.

En el caso del aborto, hay que notar que Inglaterra ya contaba con una de las más extremas legislaciones, permitiéndolo hasta la semana 24. A eso se sumó estos días su despenalización hasta el parto. Tal como se lee. Una persona que la ley protegerá poco más tarde, apenas esté fuera del vientre materno, minutos antes no es objeto de reconocimiento alguno. Cómo se explica esa mágica transición por la que uno se vuelve sujeto de derechos —aquí o en algún momento de los meses previos— es un misterio que, no sin razón, los promotores de estas políticas prefieren eludir. Es un revelador silencio en una reveladora semana.

MANFRED SVENSSON